



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONTRALORÍA
SOCIAL**



UTP
y
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

CONTRALORÍA SOCIAL 2024

¿Qué es la Contraloría Social?

Es un mecanismo de las y los beneficiarios de los programas sociales para que puedan verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos a través de la conformación de **Comités de Contraloría Social**, que participan de manera voluntaria, elegidos democráticamente, respetando y promoviendo la equidad de género y la diversidad cultural.



Beneficios de aplicar la Contraloría Social

Previene a tiempo posibles irregularidades o desvío durante la ejecución del programa

Rinde cuentas claras a la ciudadanía y fortalece la corresponsabilidad entre el gobierno y sociedad en el bienestar de todos

Fomenta la participación de los beneficiarios en la vigilancia del correcto uso de los recursos

¡Tú participación es importante!

**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
(PRODEP)**



ATENCIÓN EN LA INSTANCIA NORMATIVA

55 36 01 16 10 ext. 67153

CORREO ELECTRÓNICO:

contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx

quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

